



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCION N°

536

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 03 DIC 2021

VISTO:

El Documento DE-1228-01757767-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia se adjunta Acta de Ampliación del Contrato de Servicios aprobado y registrado por Resolución N° 445/21, suscripta con Andrea Soledad MARAS, D.N.I. N° 37.535.838, para la prestación de servicios en la Secretaría de Producción y Desarrollo Económico.

Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública, y estando cumplidas las formalidades exigidas conforme el Decreto D.M.M. N° 02313/16, debe dictarse el acto administrativo que disponga su aprobación y registración.

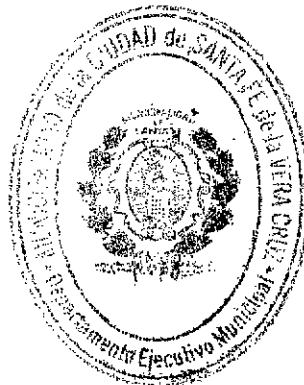
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

- Art. 1°: Aprobar y registrar la Ampliación del Contrato de Servicios de Andrea Soledad MARAS, DNI N° 37.535.838, quien presta servicios en la Secretaría de Producción y Desarrollo Económico, por el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2021 y el 30 de enero de 2022.
- Art. 2°: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe Depto. Legales